

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6933 *FRACTUS, S.A.*

El Órgano de administración de FRACTUS, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado desconvocar la junta general extraordinaria de accionistas convocada inicialmente para el próximo día 2 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, el día 3 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar conforme consta publicado, en fecha 1 de octubre de 2021, en el BORME número 190 y en el diario el País Edición Catalunya.

Por la presente, se vuelve a convocar a los señores accionistas de la Sociedad a una nueva junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Alcalde Barnils, s/n, edificio Prima-Módulo C, planta 3.ª, Parque Empresarial Sant Joan, el día 24 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas a.m., y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 25 de noviembre de 2021, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de los cargos de presidente y secretario de la junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.- Aprobación y, en lo menester, ratificación de la transmisión de determinada cartera de activos de activos y concesión de determinados derechos sobre activos.

Tercero.- Actualización y ajuste de las condiciones de aplicación del incentivo adicional aprobado para el consejero con funciones ejecutivas y, en su caso, correspondiente modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Información, ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria de accionistas, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe sobre las mismas elaborado por el órgano de administración.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 21 de octubre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Rubén Bonet i Romero.

ID: A210056786-1